

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

El Ayuntamiento de Sonseca, en sesión de pleno extraordinario celebrado el pasado 15 de mayo de 2014 adoptó, entre otros, el acuerdo de modificación de la plantilla de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Sonseca, mediante el establecimiento de cuatro plazas de personal laboral temporal para el servicio del cementerio municipal, dentro del plan de empleo local del Ayuntamiento de Sonseca

El presente acuerdo se somete a información pública por el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno, elevándose a definitiva la citada aprobación si durante el citado plazo no se presenta alegaciones.

Sonseca 20 de mayo de 2014.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.- 4552